

para enaltecer al dictador. “Alusiones a la Biblia en la narrativa de Gabriel García Márquez” (545-551) es escaso e insuficiente para abordar la problemática planteada por Kristine Vanden Berghe sobre el narrador colombiano, mientras que Víctor Gustavo Zonana firma un segundo artículo, esta vez sobre una poeta de una voz lírica espléndida en “La Biblia en la poesía y en la poética de Olga Orozco” (553-566). Queda claro la impronta que tiene la Biblia en su poesía y en su concepción del mundo, para que no solo las apropiaciones de símbolos e imágenes como la transposición de sus géneros más conspicuos sea pertinente en su apelación y reclamos a la divinidad. El último artículo del volumen es de Jacques Joset y se dedica a ese conflicto que se descubre en el narrador colombiano con un anticlericalismo confesado; se trata de “La filología contra la Biblia (Fernando Vallejo y *La puta de Babilonia*)” (567-577), en donde las críticas a la Iglesia Católica en tanto institución se sirven de una explicación filológica tanto de los evangelios sinópticos como los apócrifos, a la hora de realizar un estudio de cristología, bien sólido y argumentado por parte de Vallejos.

Para finalizar, es de un gran interés el “Índice de citas bíblicas”, con él se cierra el libro, el cual da cuenta de la profusión y variedad de citas comentadas en este libro pionero.

Jorge Chen Sham
Universidad de Costa Rica
Academia Nicaragüense de la Lengua
Academia Norteamericana de la Lengua Española

Philippe Rabaté y Hélène Tropé (Eds.). *Autour de “Don Quichotte” de Miguel de Cervantès*. París: Presses Sorbonne Nouvelle, 2015, 205 páginas

En forma de una introducción-síntesis, “La fortune de *Don Quichotte* en France et la célébration à Paris du quatrième centenaire de la publication de la *Deuxième Partie* (1615-2015)” (7-24), los dos editores parten de esa temprana recepción positiva que tuvo ultrapirineos la “Primera Parte” del texto cervantino. Matizando las cuestiones de la geopolítica entre los reinos de España y de Francia, el año de 1615 ve aparejados sendos matrimonios reales que favorecen la penetración y el intercambio cultural de la cultura española, así como la creciente fascinación por su literatura, en cuya visión Cervantes se posiciona con el aporte de su *Quijote*. La declaración de intenciones del prólogo autoral de 1605, siempre en relación con la parodia de las novelas de caballería, es tomada en serio por los lectores franceses quienes aceptan la parodia y el carácter anacrónico del caballero andante; mientras que la aparición de la traducción de la “Primer Parte” en 1614 por César Oudin lanzó el éxito de un libro que es interpretado desde su “verve satirique et la *vis comica*” (13, las cursivas son del texto). Hay que ubicar en este gusto por “las cosas españolas”, la traducción francesa de la “Segunda Parte” en 1618, realizada por François de Rosset, al tiempo que Rabaté y Tropé recensan reelaboraciones del texto en literatura, en danza, teatrales y cómicas durante el Gran Siglo Francés, para pasar rápidamente al siglo XX y a la importancia que el hispanismo francés otorgó a Cervantes y a su *Quijote*, en donde no pueden faltar dos nombres claves, Jean Cannavagio y Augustin Redondo, con quienes los contribuyentes del volumen dialogan académicamente. Este breve posicionamiento por la historia de la recepción cervantina en Francia sirve de acápite para introducir propiamente los trabajos del volumen, dedicados, no todos, a la “Segunda Parte” en ocasión de las efemérides del 2015.

Dividido en tres secciones, la primera, “L’intertextualité” (25-90), reúne trabajos sobre las fuentes textuales y su nueva integración en Cervantes. Comienza con “De l’épisode taurin à la porcine aventure (*Don Quichotte*, II, 58 et 68): une nouvelle approche” (27-35), de Augustin Redondo, quien parte de la estrecha relación entre estas dos aventuras; en estas don Quijote cae al suelo y fracasa, con lo cual Redondo subraya la construcción coherente de estos dos episodios con tonalidad burlesca del héroe, cuyo ancestro mítico sería Hércules (29). Redondo insiste en la construcción paródica de ambos episodios, en donde, humillado y confrontado a la presión de sus heroicas aventuras que ha oído relatar, ahora se enfrenta a la amargura de la derrota. Por su parte, Luc Torres y Hélène Tropé, en “*Don Quichotte* de Cervantès (1605-1615) au miroir de *Palmerin d’Angleterre* de Francisco de Moraes (Tolède, 1547-1548)”, se detienen en las relaciones con este libro de caballerías (37-53). El ciclo de los Palmerines debe mucho al artúrico y al *Amadís de Gaula*; pero poco estudiado en sus similitudes y diferencias en materia caballeresca con Cervantes, Torres y Tropé subrayan procedimientos convergentes, tales como las alternancias de una narración que no se termina o las analepsis que revelan la identidad de un personaje *a posteriori* (43), para luego analizar la recurrencia de varios motivos caballerescos, por ejemplo, la decapitación, el cuerpo sin vida o el cortejo fúnebre, así como la barca encantada. Los dos críticos terminan su artículo estableciendo una estrecha relación entre *Quijote* II, 12-14 y el capítulo 18 del primer *Palmerín* a través del tópico del “pleito de damas”.

En “Pastoralia en el *Quijote*: las bodas de Camacho” (55-62), Isabel Lozano-Renieblas vuelve su mirada a una posición genérica del género pastoril, abierta genéricamente y de variedad temática, con arreglo a un rescate de “su dimensión cómica para la ficción verosímil” (56). Lozano Renieblas apunta que las dos tradiciones de la pastoril, la culta y la popular, se incardinan en el epitalamio, esas canciones entonadas frente al tálamo, dentro del cual debe ubicarse el episodio de la Bodas de Camacho, para que Cervantes incluya con la burla de Basilio, canciones de la tradición fescenina, de tono burlesco, pasadas de tono, “con un peculiar elogio de los novios que distorsiona la retórica del epitalamio” (57), para luego invertir tanto la descripción de los festejos como ponderar el engaño y la opulencia del dinero que todo lo compra y, de este modo, terminar en esa broma de engaños y burlados con el que acaba el ritual final. Por su parte, en ““Que está ya duro el alcacel para zampoñas”: melancolía y defeción en la clausura del *Quijote* de 1615” (63-71), Juan Diego Vila analiza el capítulo 72 desde la perspectiva del duelo y la recapitulación del fracaso de las aventuras a la luz de la Arcadia. Domina en el caballero andante “la conciencia de crisis por un acontecimiento pretérito no controlable” (65), lo cual genera el reconocimiento de su propia limitación y la melancolía que embarga la perspectiva evaluativa de la propia vida. Se trata de un artículo de una gran profundidad analítica, que expone al caballero andante ya consciente de su muerte frente a la imagen de una “Troya” abrasada y en ruinas. Dos trabajos más incluye esta sección; el primero, de Philippe Rabaté, “*Figures du temps dans Guzmán de Alfarache et dans Don Quichotte*” (73-82) vuelve sobre una relación intertextual obligada, cuando Guzmán, en torno al relato de vida y a su carácter retrospectivo, enarbola la construcción narrativa de su identidad bajo el signo de una experiencia difractada, que Rabaté encuentra de igual manera en don Quijote. Sugerente su propuesta, pero no hay ninguna comparación textual que sea convincente. El segundo, firmado por David Alvarez Roblin, “La riposte de Cervantès à Avellaneda dans le *Don Quichotte* de 1615: leçon d’écriture ou dialogue?” (83-90), reformula la famosa polémica

entre ambos autores más allá del terreno del proyecto autorial, con el objetivo de repensar términos como “venganza” o “ajuste de cuentas” entre escritores y proponer otros como la reacción explícita, cuando toma prestado del otro al personaje de Álvaro Tarfe en el capítulo 72, o cuando en el capítulo 52, Cervantes invierte el retrato desfavorable de Teresa Panza, ofrecido por Avellaneda, cuando la hace una mujer de moral dudosa.

La segunda sección, “L’élaboration d’une nouvelle poétique” (91-149), comienza con el artículo de Michel Moner, “Étude d’un «paratexte verbal»: les paradoxes de l’encadrement du récit du Captif (*Don Quichotte*, I, 37-42)” (93-101), quien apunta que el relato del Cautivo es un “*récit de paroles*” (94, la cursiva es del texto), contado en estilo directo por su protagonista a un auditorio que se reúne de sobremesa y cuyas marcas deben precisar el modo y el funcionamiento del discurso a través de *verba dicendi*. Ruy Pérez toma todas las precauciones pragmáticas para enmarcar su relato y realizar comentarios finales, todo ello conduce a poner sobre el tapete el tópico de la emulación de la historia con las tensiones de una diégesis plagada de detalles y de elementos extraordinarios y que el propio personaje califica por ello de “peregrinos”. Continúa Marina Mestre Zaragoza con su artículo muy general y sin apoyo textual sobre “Le rôle du rire dans le *Don Quichotte* de Cervantès” (103-111). Ella hace un recorrido por la teoría de la “catharsis comica”, que extrapola del Pinciano, y formula la risa a partir de esa “distance que le spectateur ressent par rapport au personnage qui subit le malheur” (106) para ejemplificarla en la primera salida del personaje. Mucho más enjundioso y atenido a la Segunda Parte es el artículo de Isabelle Rouane Soupault, “L’aventure en chambre: don Quichotte et la duègne Rodríguez, le personnage en question” (113-122). El dormitorio o la alcoba cobra toda su importancia espacial para que sea, según ella, el lugar propio de “la topographie domestique”, cuya función está dada por el sustantivo utilizado por Cervantes, el “apósito” (113). La alcoba de don Quijote en su estancia entre los Duques está marcada por doña Rodríguez, quien en el capítulo 48 funciona como una intrusa más. Este marco le permite a Rouane Soupault acumular las marcas de una reclusión/invasión de ese espacio “personal”, ya sea desvirtuado por las farsas eróticas, ya sea metamorfozado en sus relaciones sinecdóticas con la noción de “cuerpo” dentro de una semántica del vestir/descubrir (119).

Por otra parte, en “Las leyes en el *Quijote*, de 1605 a 1615” (123-130), Susan Byrne parte del episodio de los galeotes y reconoce que se centrará en este con un breve excurso a la Segunda Parte, lo cual me parece, aunque justificativo, fuera del foco de la temática principal de este libro. Byrne se interesa también por la semántica entre la “fuerza” con la que el Rey somete a los galeotes y “alzar fuerzas” en tanto modificación del credo caballeresco por parte de un personaje que se da a la tarea de escuchar las apelaciones de los galeotes y los libera para enfocar una justicia distributiva, que en el *Quijote* de 1615 se planteará en término de una “conmutativa” (130). Lástima que Byrne no se haya centrado en este aspecto que apenas lanza al final. Bénédicte Torres retoma el concepto de la “víctima expiatoria” de René Girard en su artículo “Enjeux de la violence dans *Don Quichotte* de Cervantès” (131-139). Ella hace la siguiente precisión con el fin de analizar la semántica de la palabra violencia, cuya oposición plantea la función restaurativa (y por lo tanto parte de una situación legítima y de conformidad ante la ley) o la destructiva (se resuelve como un fenómeno compensatorio para volver a un equilibrio perdido). La posición desarrollada por Girard aborda esta última, de modo que también Torres retoma el episodio de los galeotes y ve en su desenlace a un don Quijote víctima de la violencia por parte de quienes ha liberado previamente. El concepto de víctima expiatoria (135) es reutilizado para observar la dinámica

contradictoria de la empresa caballeresca: al defender a los pobres y desvalidos acarrea una violencia que se quiere reparativa, pero genera una de tipo destructiva (135). Para terminar esta “Sección”, José Montero Reguera vuelve sobre el episodio del Caballero del Verde Gabán, más concretamente al diálogo con su hijo, para reflexionar sobre el género de la poesía, se trata del artículo “Elogio y defensa de la poesía por Cervantes: capítulo final (*Don Quijote*, II, 16 y 18)” (141-149). Montero Reguera desea releer estas circunstancias del elogio de la poesía en clave biográfica, para que en su final promueva “una reivindicación del propio Cervantes como poeta” (141), no solo a partir del diálogo que mantiene con el del Verde Gabán en II, 16, sino especialmente con don Lorenzo, su hijo en II, 18. En resumidas cuentas, se plantea tanto la causa final o la finalidad del arte, la causa instrumental en donde se pregunta por los instrumentos más adecuados para conseguir o llegar a esta finalidad, así como la causa eficiente, que dilucida sobre el papel del artista en tanto poeta y valoriza el proceso creador.

La última sección del libro, “Dire, voir et recevoir: Le monde de Don Quichotte” (151-195), presenta todo un programa heurístico a partir de los tres verbos; su perspectiva se orienta hacia las acciones y visión de mundo de los personajes. Jean Canavaggio también se dedica a un episodio ya abordado anteriormente por otros participantes del volumen en “Don Quijote entre burlas y veras: la aventura de los galeotes” (153-163). Canavaggio propone analizar I, 22 desde esa perspectiva de la reversibilidad que hace de don Quijote la víctima de quienes ha liberado previamente. Utiliza para ello esas dos perspectivas sobre la justicia que el texto confronta en el par Sancho Panza/Don Quijote, con el fin de desmontar cualquier *intentio auctoris*. Más bien, ofrece fijarse sobre la parodia y el engaño/desengaño que desencadena el actuar del caballero andante y las palabras embusteras y mendaces de los galeotes; se trata de un “discurso capcioso” que alterna palabras del juez benévolo y unas respuestas de doble sentido por parte de los galeotes, marcando de este modo ese desfase entre los dichos y los hechos (161). En esa misma línea, en “Tranca, retranca y trancazo. La doble intención en los diálogos del *Quijote*” (165-173), José Manuel Martín Morán visualiza el “conflicto con la palabra ajena” (165) y el doble sentido que introduce, al discurso referido o reproducido, según la terminología de M. Bajtín, frente a las intenciones hostiles y burlescas de los personajes. Se trata de una palabra bivocal, que Martín Morán visualiza en relación con las destrezas que el cortesano debía ensayar a la hora de discurrir y de hablar. Martín Morán establece una tipología basada en la reducción o en el aumento de semánticas con una intencionalidad pragmática que produce siempre conflictos y desfases en los interlocutores del discurso.

Por su parte, según Mercedes Alcalá Galán en “Retórica visual: ékfrasis y teoría de la ilustración gráfica en el *Quijote*” (175-181), el humor invade las relaciones entre el texto y su potencial iconográfico, el cual programa ilustraciones e imágenes icónicas a lo largo del tiempo (175). Alcalá Galán parte de ese desarrollo que la cultura visual ganará a partir de las teorías ekfrásticas, los tratados de pintura y la emblemática, con el fin de analizar un breve ejemplo en la Segunda Parte en II, 71, cuando se aborda la célebre frase del pintor de Úbeda, lo cual me parece insuficiente para sacar conclusiones satisfactorias. En esa misma línea, José Manuel Lucía Megías se interesa por las representaciones iconográficas que genera el texto en “*Tan al natural y propio como le pintan en su libro*: de las primeras representaciones iconográficas de los siglos XVII y XVIII” (183-194). Si bien es cierto, el género le proporciona ese estímulo necesario al texto cervantino para ser reconocido como exponente del género a partir de su particular comicidad (186), el éxito editorial que representó catapultó un renacer de los libros de caballería, para lo cual Lucía Megías retoma

las traducciones francesas y sus ilustraciones/grabados que muestran no solo la comicidad de los personajes sino también la hilaridad de las situaciones (192). No encontré una explicación pertinente del título en su argumentación. Cierra el volumen Jesús Pérez-Magallón con el artículo “Cervantes en el tiempo de la crisis de la conciencia europea” (195-202), el cual tiene el objetivo de abordar la recepción del texto cervantino en esa Europa de transformaciones y de crisis de la conciencia, que significa el periodo entre siglos del XVII al XVIII.

Jorge Chen Sham
Universidad de Costa Rica
Academia Nicaragüense de la Lengua
Academia Norteamericana de la Lengua Española